

# Política General de Calidad, Sostenibilidad y Seguridad de la Información



## ÍNDICE

<b>I. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>II. Objeto.....</b>	<b>4</b>
<b>III. Ámbito de Aplicación.....</b>	<b>4</b>
<b>IV. Principios Generales .....</b>	<b>4</b>
<b>V. Implementación.....</b>	<b>7</b>
<b>VI. Control y Auditoría .....</b>	<b>7</b>
<b>VII. Comunicación de la Política .....</b>	<b>8</b>
<b>VIII. Actualización y revisión de la Política.....</b>	<b>8</b>
<b>IX. Incumplimiento de la Política .....</b>	<b>8</b>

## I. Introducción

---

El Comité de Dirección de Grupo Hasten (Winning Results S.A y Twinbee Home) ha aprobado la presente Política General de Sostenibilidad (en adelante, también la “**Política**”), que establece los principios y directrices de Grupo Hasten (en adelante, también la “**Compañía**” o la “**Sociedad**”) en relación con su **gestión de calidad, medioambiental** con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (en adelante ODS, de conformidad con la normativa aplicable y con sus valores éticos, definidos en el Código de Conducta (en adelante, el “**Código de Conducta**”) y seguridad de la información.

**HASTEN GROUP**, grupo empresarial conformado por WINNING RESULTS y TWINBEE HOME, enfocado a las actividades de selección y onboarding de personal en proyectos de clientes, tiene implantado un sistema de gestión de calidad, medioambiente y seguridad de la información conforme a las normativas ISO 9001:2015-14001:2015-27001:2022.

La Dirección de HASTEN GROUP enfoca el Sistema de Gestión de Calidad como una manera de organizar el funcionamiento de la organización basándose en los pilares básicos de la calidad: su compromiso con el cumplimiento de los requisitos aplicables, la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema.

A tenor de los grandes retos de sostenibilidad: ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG en adelante), la organización ha determinado la implantación de un **Sistema de Gestión Ambiental** basado en los preceptos de la norma **ISO 14001:2015**, con el fin de materializar su compromiso con la consecución de unas prácticas que integren en el negocio criterios relacionados con la mejora del desempeño ambiental y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático a nivel de mundial en 2015.

Se esta forma, Grupo Hasten persigue el objetivo de avanzar hacia una economía que mejore el futuro de nuestro planeta y para apoyar estas metas, la Unión Europea, a través del Pacto Verde, estableció el objetivo de convertir a nuestro continente en el primero en ser neutro en carbono en 2050.

GRUPO HASTEN, es una empresa que apuesta desde sus inicios por un servicio integral a sus clientes, teniendo como objetivo primordial conseguir su plena satisfacción ofreciendo un servicio de calidad y en constante mejora.

Con la finalidad de lograr este objetivo, ofrecemos la excelencia de nuestros servicios basados en los requisitos de la norma ISO 27001:2022, y el cumplimiento de los

objetivos de gestión marcados, garantizando nuestros servicios y responsabilizándonos del trabajo desarrollado.

## II. Objeto

---

La política integrada de Grupo Hasten tiene por objeto:

- Recalcar el compromiso de colaboración con la sociedad y sus grupos de interés, en la transición hacia un modelo más sostenible.
- Establecer los principios que regirán su política con una visión de largo plazo que pretende maximizar la creación de valor de las empresas del grupo.

## III. Ámbito de Aplicación

---

La presente Política se aplicará a Grupo Hasten, y vinculará a todo su personal, independientemente de la posición y función que desempeñe.

La aplicación de la Política podrá hacerse extensiva, total o parcialmente, a cualquier otra persona física y/o jurídica vinculada con el Grupo por una relación distinta de la laboral cuando ello sea posible por la naturaleza de la relación y resulte conveniente para el cumplimiento de la finalidad de aquella.

Asimismo, la aplicación de esta Política es complementaria a otras normas internas de obligado cumplimiento, y aquellas otras que regulen cuestiones relacionadas con la información de la Compañía.

## IV. Principios Generales

---

Se ha definido los siguientes principios básicos:

- Proporcionar soluciones tecnológicas de alto valor añadido y que mejoren los procesos de negocio del cliente, haciendo uso de la innovación y las últimas tendencias, de forma que se asegure la satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente.
- Compromiso, participación y responsabilidad de todos los integrantes de HASTEN GROUP, comenzando desde su Dirección, para alcanzar los objetivos propuestos y avanzar hacia la mejora.

- Mantener una estrecha colaboración con otras partes interesadas involucradas en nuestros procesos (trabajadores, partners, proveedores, etc.), manteniendo relaciones de mutuo beneficio.
- Potenciar el desarrollo personal y profesional de las personas involucradas en nuestras actividades, asegurando la retención del talento, siendo éste un factor fundamental para lograr la excelencia.
- Optimizar y maximizar la eficiencia de nuestros procesos, haciendo uso de la automatización, la digitalización y un enfoque basado en la gestión de los riesgos y oportunidades.
- Conseguir la integración y renovación de nuestra empresa mediante el uso de las adecuadas aplicaciones de gestión, potenciando la operatividad y productividad en todas las áreas de negocio.
- Seguimiento continuo a nuestras actividades con el objetivo de asegurar la máxima calidad y siempre con la filosofía de una mejora continua en nuestros procesos.

El compromiso medioambiental de Grupo Hasten, se materializa a través de tres ejes fundamentales, la integración del Medio Ambiente en el negocio, el desarrollo de actuaciones de gestión ambiental y la promoción de la responsabilidad ambiental en la Sociedad.

#### **A. Integración del Medio Ambiente en el negocio**

- Integración de criterios ambientales: en los procesos de análisis de riesgos y toma de decisión de operaciones de negocio, en la gestión de la cadena de suministro y proveedores, y en otros procesos que puedan ejercer impactos ambientales, energéticos y/o relacionados con el cambio climático.
- Desarrollo de productos y servicios de forma que contribuyan a la protección del Medio Ambiente, la prevención de la contaminación y los riesgos ambientales, la eficiencia del consumo energético y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Compromiso de cumplimiento de todos los requisitos legales y otros requisitos aplicables (incluyendo los compromisos asumidos de forma voluntaria) relacionados con los aspectos ambientales de la compañía.

#### **B. Gestión ambiental**

- Compromiso de cumplimiento de todos los requisitos legales y otros requisitos aplicables (incluyendo los compromisos asumidos de forma voluntaria) relacionados con los aspectos ambientales de la compañía.

- Compromiso, participación y responsabilidad de todos los integrantes de Grupo Hasten, comenzando desde su Dirección, para alcanzar los objetivos propuestos y avanzar hacia la mejora. El presente documento constituye el marco de referencia para establecer y revisar dichos objetivos.
- Utilización de los recursos de manera racional para reducir la huella ambiental, mediante el control de los mismos, minimizando los consumos de agua, papel y energía, reduciendo la generación de residuos y favoreciendo su reciclado, a través de la implantación de buenas prácticas ambientales, energéticas y eco-eficientes, así como de la promoción del consumo de energías renovables y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero.

### **C. Promoción de la responsabilidad ambiental en la Sociedad**

- Fomento de la cultura y la conciencia ambiental entre su personal, al que proporcionará la formación necesaria en cada caso, concebida como responsabilidad de todos sus empleados; lo que conlleva la necesidad de que todos y cada uno de ellos desarrollen sus actividades de acuerdo a las normas y procedimientos medioambientales existentes.
- Puesta de recursos a disposición de los empleados para que participen en el logro de los objetivos de Grupo Hasten en relación a la gestión ambiental, a la eficiencia energética y a los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático, contribuyendo así al desarrollo sostenible.
- Desarrollo de actuaciones para lograr una mayor concienciación de la Sociedad en aspectos ambientales, energéticos y de cambio climático, a través de actividades de sensibilización y divulgación destinadas a colectivos diversos, así como con la integración de dichos aspectos en nuestra cadena de valor.
- Contribución a la investigación, al desarrollo y a la difusión del conocimiento científico y tecnológico que tiene como finalidad la preservación del Medio Ambiente y de la biodiversidad, de los recursos energéticos y la respuesta frente al cambio climático, así como participación en organismos y foros nacionales e internacionales en los que se promueva y apoye el desarrollo de iniciativas en tal sentido.

GRUPO HASTEN, es consciente y tiene asumido que uno de los objetivos más importantes de la compañía es la protección de los activos de información de cualquier amenaza, ya sea interna o externa, deliberada o accidental, que suponga un riesgo para la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información. Es por ello que la Dirección asume la responsabilidad de implantar, mantener y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, conforme al estándar internacional ISO 27001.

Sabemos que nuestros clientes se preocupan seriamente por la confidencialidad y la seguridad de la información que nos confían. Por eso, hemos adquirido el compromiso de cumplir con los requisitos aplicables a la seguridad de la información implantando un sistema de gestión que nos comprometemos a mejorar de forma continua.

Estos compromisos incluyen:

- A. **El acceso:** Nuestros clientes pueden acceder de una forma segura a la información que generamos en su nombre al prestarle servicio.
- B. **Confianza:** Mantener la confianza con todos nuestros clientes, así como las demás partes implicadas en la funcionalidad de la entidad.
- C. **Mejora cultura:** Promover y Fortalecer la cultura de la Seguridad en los empleados.
- D. **Continuidad del negocio:** Establecer un plan de acción frente a cualquier incidente que nos permita la continuidad de la prestación de los servicios.
- E. **La integridad:** Trabajamos para evitar que la información pueda ser manipulada o incompleta. Salvaguardamos la exactitud y completitud de la información.
- F. **La confidencialidad:** Únicamente las personas autorizadas por nuestros clientes pueden acceder a la información.
- G. **Garantía de seguridad:** Hemos desarrollado un sistema de gestión, que incorpora de forma permanente las mejores prácticas de seguridad.
- H. **Cumplimiento con los requisitos Contractuales, Legales y Reguladores:** Mediante la mejora continua en todos los procesos de la organización, cumplimos el objetivo estratégico de la misma, que se basa en la consecución de la Seguridad de la Información.

## V. Implementación

---

La Dirección de Grupo Hasten se compromete a asignar los recursos necesarios para implementar esta Política.

## VI. Control y Auditoría

---

Grupo Hasten se reserva expresamente el derecho de adoptar, con proporcionalidad, las medidas de vigilancia y control necesarias para comprobar la correcta utilización de los Sistemas que pone a disposición de sus empleados, incluyendo el contenido de las comunicaciones y dispositivos, respetando, en todo caso, la legislación vigente y garantizado la dignidad del empleado. La comunicación y aceptación de esta Política surtirá los efectos de notificación previa al trabajador.

El Grupo se someterá a revisiones y controles periódicos, así como auditorías internas y externas para evaluar el cumplimiento general de esta Política.

## **VII. Comunicación de la Política**

---

La presente Política estará disponible en la Intranet para todos los empleados. Asimismo, la Política será objeto de las adecuadas acciones de comunicación, formación y sensibilización para su oportuna comprensión y puesta en práctica.

## **VIII. Actualización y revisión de la Política**

---

La Política será revisada y actualizada cuando proceda, con el fin de adaptarla a los cambios que puedan surgir en el modelo de negocio o en el contexto donde opere el Grupo, garantizando en todo momento su efectiva implantación.

## **IX. Incumplimiento de la Política**

---

La valoración de un posible incumplimiento de esta Política se determina como Falta Grave y la Sociedad se reserva las acciones legales que procedan, según las disposiciones vigentes, y sin perjuicio de las responsabilidades legales, incluso de carácter sancionador en el ámbito laboral, que, en su caso, puedan resultar exigibles al incumplidor.

Alta Dirección de HASTEN GROUP